

MANRIQUE, JORGE (1440-1479)

OBRAS AMATORIAS

INDICE:

DE DON JORGE MANRIQUE QUEJÁNDOSE DEL DIOS DE AMOR
A LA FORTUNA
PORQUE ESTANDO ÉL DURMIENDO LE BESÓ SU AMIGA
DICIENDO QUÉ COSA ES AMOR
DE LA PROFESIÓN QUE HIZO EN LA ORDEN DEL AMOR
CASTILLO DE AMOR
ESCALA DE AMOR
CON EL GRAN MAL QUE ME SOBRA...
EN UNA LLAGA MORTAL...
ACORDAOS, POR DIOS, SEÑORA...
VED QUE CONGOJA LA MÍA...
NI VIVIR QUIERE QUE VIVA...
LOS FUEGOS QUE EN MÍ ENCENDIERON...
ESTANDO AUSENTE DE SU AMIGA A UN MENSAJERO QUE ALLÁ ENVIABA
MEMORIAL QUE HIZO A SU CORAZÓN
OTRAS SUYAS EN QUE PONE EL NOMBRE DE UNA DAMA
OTRA OBRA SUYA EN QUE PUSO EL NOMBRE DE SU ESPOSA
CANCIONES
ESPARZAS
MOTE
GLOSAS
PREGUNTAS
RESPUESTAS

DE DON JORGE MANRIQUE QUEJÁNDOSE DEL DIOS DE AMOR

I

¡Oh, muy alto Dios de amor
por quien mi vida se guía!
¿Cómo sufres tú, señor,
siendo justo juzgador,
en tu ley tal herejía?

¿Que se pierda el que sirvió,
que se olvide lo servido,
que viva quien engañó,
que muera quien bien amó,

que valga el amor fingido?

II

Pues que tales sinrazones
consientes pasar así,
suplícote que perdones
mi lengua, si con pasiones
dijere males de ti.

Que no soy yo el que lo digo,
sino tú, que me hiciste
las obras como enemigo:
teniéndote por amigo
me trocaste y me vendiste.

III

Si eres Dios de verdad,
¿por qué consientes mentiras?
Si tienen en ti bondad,
¿por qué sufres tal maldad?
¿O qué aprovechan tus iras,
tus sañas tan espantosas
con que castigas y hieres?
Tus fuerzas tan poderosas
-pues comportas tales cosas-
di, ¿para cuándo las quieres?

IV

RESPONDE EL DIOS AMOR

Amador: Sabe que Ausencia
te acusó y te condenó,
que si fuera en tu presencia,
no se diera la sentencia
injusta como se dio;
ni pienses que me ha placido
por haberte condenado,
porque bien he conocido
que perdí en lo perdido
y pierdo en lo que he ganado.

V

REPLICA EL AQUEJADO

¡Qué inicio tan bien dado,
qué justicia y qué dolor,
condenar al apartado,
nunca oído ni llamado
él ni su procurador!

Así que por disculparte,
lo que pones por excusa,
lo que dices por salvarte
es para más condenarte
porque ello mismo te acusa.

VI

RESPONDE EL DIOS DE AMOR

Amansa tu turbación,
recoge tu seso un poco,
no quieras dar ocasión
a tu gran alteración
que te pueda tornar loco;
que bien puedes apelar,
que otro Dios hay sobre mí
que te pueda remediar,
y a mí también castigar
si mala sentencia di.

VII

REPLICA EL AQUEJADO

Ese Dios alto sin cuento,
bien sé yo que es el mayor;
mas, con mi gran desatiento,
le tengo muy descontento
por servir a ti, traidor,
que con tu ley halaguera
me engañaste, y has traído

a dejar la verdadera,
y seguirte en la manera
que sabes que te he seguido.

VIII

En ti solo tuve fe
después que te conocí;
pues ¿cómo pareceré
ante el Dios a quien erré
quejando del que serví?

Que me dirá, con razón,
que me valga cuyo so,
y que pida el galardón
a quien tuve el afición,
que él nunca me conoció.

IX

Mas, pues no fue justamente
esa tu sentencia dada
contra mí, por ser ausente,
ahora que estoy presente
revócala, pues fue errada,

Y dame plazo y traslado
que diga de mi derecho;
y si no fuese culpado,
tú serás el condenado,
yo quedaré satisfecho.

X

RESPONDE EL DIOS DE AMOR

Aunque mucho te agraviaste,
no sería Dios constante
si mi sentencia mudaste,
por eso cumple que pase
como va, y vaya delante.

Y pues más no puede ser,

mira qué quieres en pago,
que cuanto pueda hacer,
haré por satisfacer
el agravio que te hago.

XI

REPLICA EL AQUEJADO

Ni por tu gran señorío
nunca tal conseguiré,
ni tienes tal poderío
para quitarme lo mío
sin razón y sin porqué.

Porque si bienes me diste,
sabes que los merecía;
mas el mal que me hiciste
sólo fue porque quisiste,
pero no por culpa mía.

XII

Que aunque seas poderoso,
haslo de ser en lo justo;
pero no voluntarioso,
criminoso y achacoso,
haciendo lo que es injusto.

Si guardares igualdad,
todos te obedeceremos;
si usares voluntad,
no nos pidas lealtad
porque no te la daremos.

XIII

RESPONDE EL DIOS DE AMOR

No te puedo ya sufrir
porque mucho te me atreves;
sabes que habré de reñir
y aun podrá ser que herir,

pues no guardas lo que debes.

Y pues eres mi vasallo,
no te hagas mi señor,
que no puedo comportallo;
ni presumas porque callo
que lo hago por temor.

XIV

REPLICA EL AQUEJADO

No cures de amenazarme
ni estar mucho bravacando, (*sic*)
que tú no puedes dañarme
en nada más que en matarme,
pues esto yo lo demando:
ni pienses que he de callar
por esto que babeaste,
ni me puedes amansar
si no me tornas a dar
lo mismo que me quitaste.

XV

RESPONDE EL DIOS DE AMOR

Pues sabes que no lo habrás
de mí jamás en tu vida,
veamos qué me darás,
o qué cobro te harás
sin mí para tu herida;
y bien sé que has de venir,
las rodillas por el suelo,
a suplicarme y pedir
que te quiera recibir
y poner algún consuelo.

XVI

REPLICA EL AQUEJADO

Quiero moverte un partido,

escúchame sin enojos:
si me das lo que te pido,
de rodillas y aun rendido
te serviré, y aun de ojos;
pero sin esto no entiendas
que yo me contentaré,
ni quiero sino contiendas:
porque todo el mundo en prendas
que me des, no tomaré.

XVII

RESPONDE EL DIOS DE AMOR Y ACABA

Por tu buen conocimiento
en te dar a quien te diste,
por tu firme pensamiento,
por las penas y tormento
que por amores sufriste,
te torno y te restituyo
en lo que tanto deseas,
y te doy todo lo tuyo,
y por bendición concluyo
que jamás en tal te veas.

A LA FORTUNA

I

Fortuna, no me amenaces,
ni menos me muestres gesto
mucho duro,
que tus guerras y tus paces
conozco bien, y por esto
no me curo;
antes tomo más denuedo,
pues tanto almacén de males
has gastado,
aunque tú me pones miedo
diciendo que los mortales
has guardado.

II

Y ¿qué más puede pasar
dolor mortal ni pasión
de ningún arte,
que herir y atravesar
por medio mi corazón
de cada parte?

Pues una cosa diría,
y entiendo que la jurase
sin mentir:
que ningún golpe vendría
que por otro no acertase
a me herir.

III

¿Piensas tú que no soy muerto
por no ser todas de muerte
mis heridas?

Pues sabe que puede, cierto,
acabar lo menos fuerte
muchas vidas;
mas está en mi fe mi vida,
y mi fe está en el vivir
de quien me pena;
así que de mi herida
yo nunca puedo morir
sino de ajena.

IV

Y pues esto visto tienes,
que jamás podrás conmigo
por herirme,
torna ahora a darme bienes,
por que tengas por amigo
hombre tan firme;
mas no es tal tu calidad
para que hagas mi ruego,
ni podrás,
que hay muy gran contrariedad

porque tú te mudas luego;
yo, jamás.

V

Y pues ser buenos amigos
por tu mala condición
no podemos,
tornemos como enemigos
a esta nuestra cuestión,
y porfiemos;
en la cual, si no me vences,
yo quedo por vencedor
conocido;
pues dígate que comiences
y no debo haber temor,
pues te convido.

VI

Que ya las armas probé
para mejor defenderme
y más guardarme,
y la fe sola hallé
que de ti puede valerme
y defensarme;
mas esta sola sabrás
que no sólo me es defensa,
mas victoria:
así que tú llevarás
de este debate la ofensa;
yo, la gloria

VII

De los daños que me has hecho
tanto tiempo guerreando
contra mí,
me queda sólo un provecho,
porque soy más esforzado
contra ti;
y conozco bien tus mañas,
y en pensando tú la cosa,

ya la entiendo,
y veo cómo me engañas;
mas mi fe es tan porfiosa.
que lo atiende.

VIII

Y entiendo bien tus maneras
y tus halagos traidores,
nunca buenos,
que nunca son verdaderas
y en este caso de amores,
mucho menos;
ni tampoco muy agudas
ni de gran poder ni fuerza,
pues sabemos
que te vuelves y te mudas;
mas Amor nos manda y fuerza
que esperemos.

IX

Que tus engaños no engañan,
sino al que amor desigual
tiene y prende;
que al mutable nunca dañan,
porque toma el bien, y el mal
no lo atiende.

Estos me vengan de ti:
pero no es para alegrarme
tal venganza,
que pues tú heriste a mí,
yo tenía que vengarme
por mi lanza.

X

Mas venganza que no puede
-sin la firmeza quebrar-
ser tomada,
más contento soy que quede
mi herida sin vengar

que no vengada;
mas, con todo, he gran placer
porque tornan tus bonanzas
y no esperan,
ni duran en su querer
a que vuelvan tus mudanzas
y que mueran.

XI

CABO

Desde aquí te desafío
a fuego, sangre y a hierro,
en esta guerra;
pues en tus bienes no fío,
no quiero esperar más yerro
de quien yerra:
que quien tantas veces miente,
aunque ya diga verdad,
no es de creer;
pues airado ni placiente,
tu gesto mi voluntad
no quiere ver.

PORQUE ESTANDO ÉL DURMIENDO LE BESÓ SU AMIGA

I

Vos cometisteis traición,
pues me heristeis, durmiendo,
de una herida que entiendo
que será mayor pasión
el deseo de otra tal
herida como me disteis,
que no la llaga mi mal
ni daño que me hicisteis.

II

Perdono la muerte mía;
mas con tales condiciones,

que de tales traiciones,
cometáis mil cada día;
pero todas contra mí,
porque, de aquesta manera,
no me place que otro muera
pues que yo lo merecí.

III

CABO

Más placer es que pesar
herida que otro mal sana
quien durmiendo tanto gana,
nunca debe despertar.

DICIENDO QUÉ COSA ES AMOR

I

Es amor fuerza tan fuerte
que fuerza toda razón;
una fuerza de tal suerte,
que todo seso convierte
en su fuerza y afición;
una porfía forzosa
que no se puede vencer,
cuya fuerza porfiosa
hacemos más poderosa
queriéndonos defender.

II

Es placer en que hay dolores.
dolor en que hay alegría,
un pesar en que hay dulzores,
un esfuerzo en que hay temores,
temor en que hay osadía;
un placer en que hay enojos,
una gloria en que hay pasión,
una fe en que hay antojos,
fuerza que hacen los ojos

al seso y al corazón.

III

Es una cautividad
sin parecer las prisiones,
un robo de libertad,
un forzar de voluntad
donde no valen razones;
una sospecha celosa
causada por el querer,
una rabia deseosa
que no sabe qué es la cosa
que desea tanto ver.

IV

Es un modo de locura
con las mudanzas que hace
una vez pone tristura,
otra vez causa holgura
como lo quiere y le place;
un deseo que al ausente
trabaja pena y fatiga;
un recelo que al presente
hace callar lo que siente,
temiendo pena que diga.

V

FIN

Todas estas propiedades
tiene el verdadero amor;
el falso, mil falsedades,
mil mentiras, mil maldades,
como fingido traidor;
el toque para tocar
cuál amor es bien forjado,
es sufrir el desarmar,
que no puede comportar
el falso sobredorado.

DE LA PROFESIÓN QUE HIZO EN LA ORDEN DEL AMOR

I

Porque el tiempo es ya pasado
y el año todo cumplido,
después acá que hube entrado
en Orden de enamorado
y el hábito recibido,
porque en esta religión
entiendo siempre durar,
quiero hacer profesión
jurando de corazón
de nunca la quebrantar.

II

Prometo de mantener
continuamente pobreza
de alegría y de placer;
pero no de bien querer
ni de males ni tristeza,
que la regla no lo manda
ni la razón no lo quiere,
.....
que quien en tal Orden anda,
se alegre mientras viviere.

III

Prometo más: obediencia
que nunca será quebrada
en presencia ni en ausencia,
por la muy gran bienquerencia
que con vos tengo cobrada;
y cualquier ordenamiento
que regla de amor mandare,
aunque traiga gran tormento,
me place y soy muy contento
de guardar mientras durare.

IV

En lugar de castidad,
prometo de ser constante;
prometo de voluntad
de guardar toda verdad
que ha de guardar el amante;
prometo de ser sujeto
al Amor y a su servicio;
prometo de ser secreto.
y esto todo que prometo,
guardarlo será mi oficio.

V

Fin será de mi vivir
esta regla por mí dicha,
y enténdola así sufrir,
que espero en ella morir
si no lo estorba desdicha;
mas no lo podrá estorbar
porque no tendrá poder,
porque poder ni mandar
no puede tanto sobrar
que iguale con mi querer.

VI

Si en esta regla estuviere
con justa y buena intención,
y en ella permaneciere,
quiero saber, si muriere,
qué será mi galardón;
aunque a vos sola lo dejo,
que fuisteis causa que entrase
en orden que así me alejo
de placer, y no me quejo
porque de ello no os pesase.

VII

FIN

Si mi servir de sus penas
algún galardón espera,
venga ahora por estrenas
-pues mis cuitas son ya llenas-
antes que del todo muera;
y vos recibid por ellas
-buena o mala- esta historia,
porque viendo mis querellas,
pues que sois la causa de ellas,
me dedes alguna gloria.

CASTILLO DE AMOR

I

Hame tan bien defendido,
señora, vuestra memoria
de mudanza,
que jamás, nunca, ha podido
alcanzar de mi victoria
olvidanza:
porque estáis apoderada
vos de toda mi firmeza
en tal son,
que no puede ser tomada
a fuerza mi fortaleza
ni a traición.

II

La fortaleza nombrada
está en los altos alcores
de una cuesta,
sobre una peña tajada,
maciza toda de amores,
muy bien puesta:
y tiene dos baluartes
hacia el cabo que ha sentido
el olvidar,
y cerca a las otras partes,
un río mucho crecido,
que es membrar.

III

El muro tiene de amor,
las almenas de lealtad,
la barrera
cual nunca tuvo amador,
ni menos la voluntad
de tal manera;
la puerta de un tal deseo,
que aunque esté del todo entrada
y encendida,
si presupongo que os veo,
luego la tengo cobrada
y socorrida.

IV

Las cavas están cavadas
en medio de un corazón
muy leal,
y después todas chapadas
de servicios y afición
muy desigual;
de una fe firme la puente
levadiza, con cadena
de razón,
razón que nunca consiente
pasar hermosura ajena
ni afición.

V

Las ventanas son muy bellas,
y son de la condición
que dirá aquí:
que no pueda mirar de ellas
sin ver a vos en visión
delante mí;
mas no visión que me espante,
pero póneme tal miedo,
que no oso
deciros nada delante,

pensando ser tal denuedo
peligroso.

VI

Mi pensamiento -que está
en una torre muy alta,
que es verdad-
sed cierta que no hará,
señora, ninguna falta
ni fealdad;
que ninguna hermosura
ni buen gesto,
no puede tener en nada
pensando en vuestra figura
que siempre tiene pensada
para esto.

VII

Otra torre, que es ventura,
está del todo caída
a todas partes,
porque vuestra hermosura
la ha muy recio combatida
con mil artes,
con jamás no querer bien,
antes matar y herir
y desamar
un tal servidor, a quien
siempre debiera guarir
y defensar.

VIII

Tiene muchas provisiones
que son cuidados y males
y dolores,
angustias, fuertes pasiones,
y penas muy desiguales
y temores,
que no pueden fallecer
aunque estuviese cercado

dos mil años,
ni menos entrar placer
a do hay tanto cuidado
y tantos daños.

IX

En la torre de homenaje
está puesto toda hora
un estandarte,
que muestra por vasallaje
el nombre de su señora
a cada parte;
que comienza como más
el nombre y como valer
el apellido,
a la cual nunca jamás
yo podré desconocer
aunque perdido.

X

FIN

A tal postura os salgo
con muy firme juramento
y fuerte jura,
como vasallo hidalgo
que por pesar ni tormento
ni tristura,
a otro no lo entregar
aunque la muerte esperase
por vivir,
ni aunque lo venga a cercar
el Dios de amor, y llegase
a lo pedir.

ESCALA DE AMOR

I

Estando triste, seguro,

mi voluntad reposaba,
cuando escalaron el muro
do mi libertad estaba.

A escala vista subieron
vuestra beldad y mesura,
y tan de recio hirieron,
que vencieron mi cordura.

II

Luego todos mis sentidos
huyeron a lo más fuerte,
mas iban ya mal heridos
con sendas llagas de muerte;
y mi libertad quedó
en vuestro poder cautiva;
mas gran placer hube yo
desque supe que era viva.

III

Mis ojos fueron traidores,
ellos fueron consintientes,
ellos fueron causadores
que entrasen aquestas gentes
que el atalaya tenían,
y nunca dijeron nada
de la batalla que vían,
ni hicieron ahumada.

IV

Desde que hubieron entrado,
aquestos escaladores
abrieron el mi costado
y entraron vuestros amores;
y mi firmeza tomaron,
y mi corazón prendieron,
y mis sentidos robaron,
y a mí sólo no quisieron.

V

FIN

¡Que gran aleve hicieron
mis ojos y qué traición;
por una vista que os vieron,
venderos mi corazón!

VI

Pues traición tan conocida
ya les placía hacer,
vendieron mi triste vida
y hubiera de ello placer;
mas al mal que cometieron
no tienen excusación:
¡Por una vista que os vieron,
venderos mi corazón!

CON EL GRAN MAL QUE ME SOBRA...

I

Con el gran mal que me sobra
y el gran bien que me fallece,
en comenzando algún obra.
la tristeza que me cobra
todas mis ganas empece;
y en queriendo ya callar,
se levantan mil suspiros
y gemidos a la par,
que no me dejan estar
ni me muestran qué deciros.

II

No que mi decir se esconda,
mas no hallo que aproveche,
que puesto que me responda
vuestra vela o vuestra ronda,

responderá que yo peche;
dirá luego: -¿Quién te puso
en contienda ni cuestión?
Yo, aunque bien no me escuso
ni rehúso ser confuso,
contaré la ocasión.

III

Y diré que me llamaron
por los primeros mensajes,
cien mil que os alabaron
y alabando no negaron
recibidos mil ultrajes;
mas es tal vuestra beldad,
vuestras gracias y valer,
que Razón y Voluntad
os dieron su libertad
sin poderse defender.

IV

Emprendí, pues, noramala
ya de veros por mi mal,
y en subiendo por la escala,
no sé cuál pie me resbala,
no curé de la señal;
y en llegando a la presencia
de bienes tan remontados,
mis Deseos y Cuidados
todos se vieron lanzados
delante vuestra excelencia.

V

Allí fue la gran cuestión
entre Querer y Temor;
cada cual con su razón
esforzando la pasión
y alterando la color;
y aunque estaba apercebido
y artero de escarmentado,
cuando hubieron concluido,

el temeroso partido
se rindió al esforzado.

VI

Y como tardé en me dar
esperando toda afrenta,
después no pude sacar
partido para quedar
con alguna fuerza exenta;
antes me di tan entero
a vos sola de quien soy,
que merced de otra no espero,
sino de vos, por quien muero,
y aunque muera, más me doy.

VII

Y en hallándome cautivo
y alegre de tal prisión,
ni me fue el placer esquivo
ni el pensar me dio motivo
de sentir mi perdición;
antes fui acrecentando
las fuerzas de mis prisiones
y mis pasos acertando,
sintiendo, yendo, mirando
vuestras obras y razones.

VIII

Y aunque todos mis sentidos
de sus fines no gozaron,
los ojos embebecidos
fueron tan bien acogidos,
que del todo me alegraron;
mas mi dicha -no hadada
a consentirme tal gozo-
se volvió tan presto airada,
que mi bien fue todo nada
y mi gozo fue en el pozo.

IX

Robome una niebla oscura
esta gloria de mis ojos,
la cual, por mi desventura,
fue ocasión de mi tristura,
y aun la fin de mis enojos;
cual quedé, pues, yo quedando,
ya no hay mano que lo escriba,
que si yo lo voy pintando,
mis ojos lo van borrando
con gotas de sangre viva.

X

La crudeza de mis males
más se calla en la decir,
pues mis dichos no son tales
que igualen las desiguales
congojas de mi vivir;
mas después de atormentado
con cien mil agrios martirios,
diré cual amortajado
queda muerto y no enterrado,
a oscuras, sin luz ni cirios.

XI

Cual aquel cuerpo sagrado
de San Vicente bendito,
después de martirizado,
a las fieras fue lanzado
por cruel mando maldito;
mas otro mando mayor
de Dios, por quien padeció,
le envió por defensor
un lobo muy sin temor
y un cuervo que lo ayudó.

XII

Fin

Así aguardan mi persona,
por milagro, desde he muerto,
un león con su corona
y un cuervo que no abandona
mi ser hasta ser despierto.

Venga, pues, vuestra venida
en fin de toda mi cuenta;
venga ya y verá mi vida
que se fue con vuestra ida,
mas debe quedar contenta.

EN UNA LLAGA MORTAL...

I

En una llaga mortal,
desigual,
que está en el siniestro lado,
conoceréis luego cuál
es el leal
servidor y enamorado;
por cuanto vos la hicisteis
a mí después de vencido
en la vencida
que vos, señora, vencisteis
cuando yo quedé perdido
y vos querida.

II

Aquesta triste pelea
que os desea
mi lengua ya declarar,
es menester que la vea
y la crea
vuestra merced sin dudar;
porque mi querer es fe,
y quien algo en él dudase,
dudaría
en duda que cierto sé
que jamás no se salvase
de herejía.

III

Porque gran miedo he tomado
y cuidado
de vuestro poco creer,
por esta causa he tardado
de os hacer antes saber
la causa de aqueste hecho:
cómo han sido mis pasiones
padecidas;
para ser, pues, satisfecho,
conviene ser mis razones
bien creídas.

IV

Señora, porque sería
muy baldía
toda mi dicha razón,
si la duda no porfía
con su guía,
que se llama Discreción;
como en ello ya no dude,
pues es verdad y muy cierto
lo que escribo,
antes que tanto me ayude,
que pues por duda soy muerto,
sea vivo.

V

CABO

Pues es esta una experiencia
que tiene ya conocida
esta suerte,
por no dar una creencia,
no es razón quitar la vida
y dar muerte.

ACORDAOS, POR DIOS, SEÑORA...

I

Acordaos, por Dios, señora,
cuánto ha que comencé
vuestro servicio,
como un día ni una hora
nunca dejo ni dejé
de tal oficio;
acordaos de mis dolores,
acordaos de mis tormentos
que he sentido;
acordaos de los temores
y males y pensamientos
que he sufrido.

II

Acordaos cómo, en presencia,
me hallasteis siempre firme
y muy leal;
acordaos cómo, en ausencia,
nunca pude arrepentirme
de mi mal;
acordaos cómo soy vuestro
sin jamás haber pensado
ser ajeno;
acordaos cómo no nuestro
el medio mal que he pasado
por ser bueno.

III

Acordaos que no sentisteis,
en mi vida, una mudanza
que hiciese;
acordaos que no me disteis,
en la vuestra, una esperanza
que viviese;
acordaos de la tristura
que siento yo por la vuestra
que mostráis;
acordaos ya, por mesura,
del dolor que en mí se muestra

y vos negáis.

IV

Acordas que fui sujeto
y soy, a vuestra belleza,
con razón;
acordaos que soy secreto,
acordaos de mi firmeza
y afición;
acordaos de lo que siento
cuando parto y vos quedáis,
o vos partís;
acordaos cómo no miento,
aunque vos no lo pensáis,
según decís.

V

Acordaos de los enojos
que me habéis hecho pasar,
y los gemidos;
acordaos ya de mis ojos,
que de mis males llorar
están perdidos;
acordaos de cuánto os quiero
acordaos de mi deseo
y mis suspiros;
acordaos cómo si muero
de estos males que poseo,
es por serviros.

VI

Acordaos que llevaréis
un tal cargo sobre vos
si me matáis,
que nunca lo pagaréis
ante el mundo ni ante Dios,
aunque queráis;
y aunque yo sufra paciente
a muerte y de voluntad
mucho lo hecho,

no faltará algún pariente
que dé queja a la Hermandad
de tan mal hecho.

VII

Después que pedí justicia,
torno ya a pedir merced
a la bondad,
no porque haya gran codicia
de vivir, mas vos habed
ya piedad;
y creedme lo que os cuento,
pues que mi mote sabéis
que dice así:
ni miento ni me arrepiento,
ni jamás conoceréis
al en mí.

VIII

Cabo

Por fin de lo que desea
mi servir y mi querer
y firme fe,
consentid que vuestro sea,
pues que vuestro quiero ser,
y lo seré,
y perded toda la duda
que tomasteis contra mí
de ayer acá,
que mi servir no se muda,
aunque no pensáis que sí,
ni mudara.

VED QUÉ CONGOJA LA MÍA...

I

Ved qué congoja la mía,
ved qué queja desigual

que me aqueja,
que me crece cada día
un mal teniendo otro mal
que no me deja;
no me deja ni me mata,
ni me libra ni me suelta,
ni me olvida;
mas de tal guisa me trata,
que la muerte anda revuelta
con mi vida.

II

Con mi vida no me hallo,
porque estoy ya tan usado
del morir,
que lo sufro, muero y callo,
pensando ver acabado
mi vivir;
mi vivir que presto muera,
muera porque viva yo;
y muriendo
fenezca el mal, como quiera
que jamás no feneció
yo viviendo.

III

Viviendo nunca podía
conocer si era vivir
yo por cierto,
sino el alma que sentía
que no pudiera sentir
siendo muerto;
muerto, pero de tal mano
que, aun teniendo buena vida,
era razón
perderla, y estando sano
buscar alguna herida
al corazón.

IV

Al corazón que es herido
de mil dolencias mortales,
es de excusar
pensar de verle guarido;
mas de darle otras mil tales
y acabar,
acabar porque será
menor trabajo la muerte
que tal pena,
y acabando escapará
la vida que aun era fuerte
para ajena.

V

Para ajena es congojosa
de verla y también de oírla
al que la tiene,
pues ved si será enojosa
al que, forzado, sufrirla
le conviene;
le conviene aunque no quiera
pues no tiene libertad
de no querer;
y si muriere, que muera,
cuanto más que ha voluntad
de fenecer.

VI

De fenecer he deseo
por el mucho desear
que me fatiga,
y por el daño que veo
que me sabe acrecentar
una enemiga;
una enemiga tan fuerte,
que en el arte del penar
tanto sabe,
que me da siempre la muerte
y jamás me da lugar
que me acabe.

VII

Fin

Ya mi vida os he contado
por estos renglones tristes
que veréis,
y quedo con el cuidado
y daréis.
No os pido que me sanéis,
que, según el mal que tengo,
no es posible;
mas pido que matéis,
pues la culpa que sostengo
es tan terrible.

NI VIVIR QUIERE QUE VIVA...

I

Ni vivir quiere que viva,
ni morir quiere que muera,
ni yo mismo sé qué quiera,
pues cuanto quiero se esquivo;
ni puedo pensar que escoja
mi penado pensamiento,
ni hallo ya quién me acoja
de miedo de mi tormento.

II

Este dolor desigual
rabia mucho por matarme;
por hacerme mayor mal,
Muerte no quiere acabarme.
¿Qué haré? ¿Adónde iré
que me hagan algún bien?
Helo pensado y no sé
cómo ni dónde ni a quién.

III

Y ándome así perdido,
añadiendo pena a pena,
con un deporte fingido
con una alegría ajena;
mas presto se irá de mí,
que conmigo anda penada;
y pues la mía perdí,
perderé la que es prestada.

IV

El menor cuidado mío
es mayor que mil cuidados,
y el remedio que confío
es de los más mal librados;
que será poca mi vida
y presto se cumplirá,
que pena tan sin medida
nunca mucho durará.

V

¡Oh, Señor, que se cumpliera
esto que tanto deseo,
porque yo no poseyese
los dolores que poseo!
Que me puedes socorrer,
con sola muerte me acorre,
que si bien me has de hacer
venga presto y no se engorre.

VI

Sino, si mucho se aluenga,
yo me haré tan usado
a los males, que sostenga
cualquier tormento y cuidado;
pues, Muerte, venid, venid
a mi clamor trabajoso,
y matad y concludid
un hombre tan enojoso.

VII

Fin

Que si a ti sola te place,
pues a mí viene en placer,
según mi culta lo hace,
presto puedo fenecer.

LOS FUEGOS QUE EN MÍ ENCENDIERON...

I

Los fuegos que en mí encendieron
los mis amores pasados,
nunca matarlos pudieron
las lágrimas que salieron
de los mis ojos cuitados;
pues no por poco llorar,
que mis llantos muchos fueron,
mas no se pueden matar
los fuegos de bien amar,
si de verdad se prendieron.

II

Nunca nadie fue herido
de fiera llaga mortal,
que tan bien fuese guarido,
que le quedase en olvido
de todo punto su mal:
en mí se puede probar,
que yo no sé qué me haga,
que, cuando pienso sanar,
de nuevo quiebra pesar
los puntos de la mi llaga.

III

Esto hace mi ventura
que tan contraria me ha sido,

que su placer y holgura
es mi pesar y tristura,
y su bien, verme perdido;
mas un consuelo me da
este gran mal que me hace:
que pienso que no tendrá
más dolor que darme ya
ni mal con quien me amenace.

IV

¿Qué dolor puede decir
ventura que me ha de dar,
que no lo pueda sufrir?
Porque después de morir
no hay otro mal ni penar.
Por esto no temo nada,
ni tengo de qué temer,
porque mi muerte es pasada,
y la vida no acabada
que es la gloria que ha de haber.

V

Pues pena muy sin medida,
ni desiguales dolores,
ni rabia muy dolorida,
¿qué pueden hacer a vida
que los desea mayores?
No sé en qué pueda dañarme
ni mal que pueda hacerme,
pues que lo más es matarme.
de esto no puede pesarme,
de todo debe placermme.

VI

Cabo

Sobró mi amor, en amor,
al amor más desigual,
y mi tristeza, en tristeza,
al dolor que fue mayor

en el mundo, y más mortal;
y mi firmeza en firmeza
sobró todas las firmezas,
y mi dolor, en dolor,
por perder una belleza
que sobró todas bellezas.

ESTANDO AUSENTE DE SU AMIGA A UN MENSAJERO QUE ALLÁ ENVIABA

I

Ve, discreto mensajero,
delante aquella figura
valerosa
por quien peno, por quien muero,
flor de toda hermosura
tan preciosa,
y mira cuando llegares
a su esmerada presencia
que resplandece,
doquiera que la hallares
tú le hagas reverencia
cual merece.

II

Llegarás con tal concierto,
los ojos en el sentido
resguardando,
no te mate quien ha muerto
un corazón y vencido
bien amando;
y después de saludada
su valer, con afición
tras quien sigo,
de mi triste enamorada
le harás la relación
que te digo.

III

Dirasle que soy tornado

con más penas que llevé
cuando partí,
todo siempre acompañado
de aquella marcada fe
que le di.
Aquel vivo sentimiento
me ha traído sin dudanza
asegurado
al puerto de salvamiento,
do está la clara holganza
de mi grado.

IV

Dirasle cómo he venido
hecho mártir, padeciendo
los deseos
de su gesto tan cumplido,
mis cuidados combatiendo
sus arreos;
no te olvides de contar
las afligidas pasiones
que sostengo
sobre estas ondas de mar,
do espero los galardones
tras quien vengo.

V

Recuerde bien tu memoria
de los trabajados días
que he sufrido,
por más merecer la gloria
de las altas alegrías
de Cupido;
y plañendo y suspirando
por mover a compasión
su crudeza,
le di que ando esperando
bordado mi corazón
de firmeza.

VI

Que no quiera ni consienta
la perdición que será
enemiga
de mi vida, su sirvienta,
en quien siempre hallará
buena amiga;
mas que tenga por mejor
-pues con razón me querello-
de guiarme,
y si place al Dios de amor,
a ella no pese de ello
por salvarme.

VII

Y dirás la pena fuerte
que de tu parte me guarda
fatigando,
y cuán cierta me es la muerte
si mi remedio se tarda
de su bando;
dirasle mi mar amargo,
mi congojoso dolor
y mi pesar,
y sepa que es grande cargo
al que puede y es deudor.
no pagar.

VIII

Dile que vivo sin ella,
como las almas serenas,
muy penado
de pena mayor que aquella,
de sus grillos y cadenas
aferrado;
y si no quiere valerme,
pues yo no sé remediarme
en tal modo,
para nunca socorrerme,
muy mejor será matarme
ya del todo.

IX

Si vieres que te responde
con amenazas de guerra,
según sé,
dile que te diga dónde
su mandato me destierra,
que allá iré;
y si por suerte o ventura
te mostrare que es contenta,
cual no creo,
suplica a su hermosura
que a su servicio consienta
mi deseo.

X

Fin

Remediador de mis quejas,
no te tardes, ven temprano,
contemplando
el peligro en que me dejas,
con la candela en la mano
ya penando;
y pues sabes cómo espero
tu vuelta para guarirme
o condenarme,
que no tardes te requiero
de traer el mando firme
de gozarme.

MEMORIAL QUE HIZO A SU CORAZÓN

I

Allá verás mis sentidos,
corazón, si los buscares,
pienso que hartos perdidos,
con gran sobra de pesares.

Envíame acá al oír,

porque mucho me conviene,
porque oiga de quien los tiene
algunas veces decir.

II

Allá está mi pensamiento,
allá mi poca alegría
que perdí en mi vencimiento,
y todo el bien que tenía.

Si tú los pudieres ver,
mucho me los encomienda;
mas cata que no lo entienda
la que los tiene en poder.

III

Allá está mi libertad
allá toda mi cordura;
tiénelo en cargo Bondad,
cautivos Hermosura;
la portera es Honestad,
por lo cual nunca podrás
hablar con quien tú querrás,
si no buscas a Piedad.

IV

Mas está tan encerrada,
que si tú hablarla esperas
tal será la tu tornada
que antes que partas mueras.

Si no buscas algún arte
como hables con quien quieres,
cuanto en Piedad no esperes
alcanzar ninguna parte.

V

Cabo

Y dirás a la señora
que tiene toda esa gente,
que soy presto toda hora
a su mandar y obediente;
y que es vuelto a mi servicio
un público vasallaje,
y mi fe en pleito homenaje,
y mi penar en oficio.

OTRAS SUYAS EN QUE PONE EL NOMBRE DE UNA DAMA

I

¡Guay de aquél que nunca atiende
galardón por su servir!

¡Guay de quien jamás entiende
guarecer ya ni morir!

¡Guay de quien ha de sufrir
grandes males sin gemido!

¡Guay de quien ha perdido
gran parte de su vivir!

II

Verdadero amor y pena
vuestra belleza me dio,
Ventura no me fue buena,
Voluntad me cautivó;
veros sólo me tornó
vuestro, sin más defenderme;
Virtud pudiera valerme,
valerme, mas no valió.

III

Y estos males que he contado,
yo soy el que los espera;
yo soy el desesperado,

yo soy el que desespera,
yo soy el que presto muera,
y no viva, pues no vivo;
yo soy el que está cautivo
y no piensa verse fuera.

IV

¡Oh, si aquestas mis pasiones,
oh, si la pena en que está,
oh, si mis fuertes pasiones
osase descubrir yo!

¡Oh, si quien a mí las dio
oyese la queja de ellas!
¡Oh, qué terribles querellas
oiría que ella causó!

V

Mostrara una triste vida
muerta ya por su ocasión;
mostrara una gran herida
mortal en el corazón;
mostrara una sinrazón
mayor de cuantas he oído:
matar un hombre vencido,
metido ya en la prisión.

VI

Agora que soy ya suelto,
agora veo que muero;
agora fuese yo vuelto
aunque muriese primero
aunque muriese primero
a lo menos moriría
a manos de quien podría
acabar el bien que espero.

VII

Cabo

Rabia terrible me aqueja,
rabia mortal me destruye,
rabia que jamás me deja,
rabia que nunca concluye;
remedio siempre me huye,
reparo se me desvía,
revuelve por otra vía
revuelta y siempre rehuye.

OTRA OBRA SUYA EN QUE PUSO EL NOMBRE DE SU ESPOSA

I

Según el mal me siGUIÓ
MARavíllome de mí
cómo así me despedí
que jamás no me mudó.
Cáusame aquesta firmeza,
que, siendo de vos ausente,
ante mí estaba presente
continuo vuestra belleza.

II

Por cierto no fueron locas
mis temas y mis porfías,
pues que las congojas mías
de muchas tornastes poCAS
TAÑED Agora, pues vos
en cuerdas de galardón:
como cante a vuestro son,
muy contento soy, par Dios.

III

VAYA LA vida pasada
que por amores sufrí,
pues me pagasteis con sí,
señora, bien empleada;
y tened por verdadera

esta razón que diré:
que siempre ya cantaré
pues que fuisteis la primera.

IV

SI'L VALer vuestro querrá
-pues que me quiso valer-
amarme mucho y querer,
sé que buen logro dará.
Si vos así lo hacéis,
doblada será mi fe,
y aunque yo nunca diré,
señora, no me culpéis.

V

Lo que causa que más aMEN
ES ESperanza de ver
buen galardón de querer;
y el contrario, que desamen.
Yo lo habré por muy extraño
si, en pago de mi servir,
queréis cantar y decir:
A mí venga muy gran daño.

VI

Cabo

Tomando de aquí el nombre
que está en la copla primera,
y de esta otra postrimera
juntando su sobrenombre,
claro verán quién me tiene
contento por su cautivo,
y me place porque vivo
sólo porque ella me pene.

CANCIONES

I

Quien no estuviere en presencia
no tenga fe en confianza,
pues son olvido y mudanza
las condiciones de ausencia.

Quien quisiere ser amado
trabaje por ser presente,
que cuan presto fuere ausente,
tan presto será olvidado:
y pierda toda esperanza
quien no estuviere en presencia,
pues son olvido y mudanza
las condiciones de ausencia.

II

No sé por qué me fatigo,
pues con razón me vencí,
no siendo nadie conmigo
y vos y yo contra mí.

Vos por me haber desamado,
yo por haberos querido,
con vuestra fuerza y mi grado,
habemos a mí vencido;
pues yo fui mi enemigo
en darme como me di,
¿quién osará ser amigo
del enemigo de sí?

III

Quien tanto veros desea,
señora, sin conoceros,
¿qué hará después que os vea,
cuando no pudiere veros?

Gran temor tiene mi vida
de mirar vuestra presencia,
pues amor en vuestra ausencia
me hirió de tal herida;
aunque peligrosa sea,

deliro de conoceros,
y si muero porque os vea,
mi victoria será veros.

IV

Es una muerte escondida
este mi bien prometido,
mas no puedo ser querido
sin peligro de mi vida.

Mas sólo porque me quiera
quien en vida no me quiere,
yo quiero sufrir que muera
mi vivir, pues siempre muere;
y en perder vida perdida
no me cuento por perdido,
pues no puedo ser querido
sin peligro de mi vida.

V

Por vuestro gran merecer,
amor me pone tal grado,
que me pierdo por perder
de las angustias cuidado.

Pues que se acabe la vida
con dolor tan lastimero,
soy contento y lo quiero,
si ella queda servida;
porque quiere mi querer,
muy contento y no forzado,
que me pierda por perder
de las angustias cuidado.

VI

Con dolorido cuidado,
desgrado, pena y dolor,
parto yo, triste amador,
de amores desamparado,
de amores, que no de amor.

Y el corazón, enemigo
de lo que mi vida quiere,
ni halla vida ni muere
ni queda ni va conmigo;
sin ventura, desdichado,
sin consuelo, sin favor,
parto yo, triste amador,
de amores desamparado,
de amores, que no de amor.

VII

Cuanto más pienso serviros,
tanto queréis más causar
que gaste mi fe en suspiros
y mi vida en desear
lo que no puedo alcanzar.

Bien conozco que estoy ciego
y que mi gran fe me ciega,
y que esperando me niega
que no os venceréis de ruego,
y que, por mucho serviros,
no dejaréis de causar
que gaste mi fe en suspiros
y mi vida en desear
lo que no puedo alcanzar.

VIII

Justa fue mi perdición;
de mis males soy contento,
no se espeta galardón,
pues vuestro merecimiento
satisfizo mi pasión.

Es victoria conocida
quien de vos queda vencido,
que en perder por vos la vida
es ganado lo perdido.
Pues lo consiente Razón,
consiento mi perdimiento
[sin esperar galardón],

pues vuestro merecimiento
satisfizo mi pasión.

IX

Cada vez que mi memoria
vuestra beldad representa,
mi penar se torna gloria.
mis servicios en victoria,
mi morir, vida contenta.

Y queda mi corazón
bien satisfecho en serviros;
el pago de sus suspiros
halo por buen galardón;
porque vista la memoria
en que a vos os representa,
su penar se torna gloria,
sus servicios en victoria,
su morir, vida contenta.

X

No tardes, Muerte, que muero;
ven, porque viva contigo;
quíereme, pues que te quiero,
que con tu venida espero
no tener guerra conmigo.

Remedio de alegre vida
no lo hay por ningún medio,
porque mi grave herida
es de tal parte venida,
que eres tú sola remedio.
Ven aquí, pues, ya que muero;
búscame, pues que te sigo:
quíereme, pues que te quiero,
y con tu venida espero
no tener vida conmigo.

ESPARZAS

I

Hallo que ningún poder

Hallo que ningún poder
ni libertad en mí tengo,
pues ni estoy ni voy ni vengo
donde quiere mi querer:
que si estoy, vos me tenéis;
[y] si voy, vos me lleváis;
si vengo, vos me traéis;
así que no me dejáis,
señora, ni me queréis.

II

Yo callé males sufriendo

Yo callé males sufriendo,
y sufrí penas callando;
padecí no mereciendo,
y merecí padeciendo
los bienes que no demando:
si el esfuerzo que he tenido
para callar y sufrir,
tuviera para decir,
no sintiera mi vivir
los dolores que ha sentido.

III

Pensando, señora, en vos

Pensando, señora, en vos,
vi en el cielo una cometa:
es señal que manda Dios
que pierda miedo y cometa
a declarar el deseo
que mi voluntad desea,
porque jamás no me vea
vencido como me veo
en esta fuerte pelea
que yo conmigo peleo.

IV

Callé por mucho temor

Callé por mucho temor;
temo, por mucho callar,
que la vida perderé;
así con tan grande amor
no puedo, triste, pensar
qué remedio me daré.
Porque alguna vez hablé,
halléme de ello tan mal,
que, sin duda, más valiera
callar, mas tan bien callé
y pené tan desigual,
que, más callando, muriera.

V

Qué amador tan desdichado

¡Qué amador tan desdichado,
que gané
-en la gloria de amadores-
el más alto y mejor grado,
por la fe
que tuve con mis amores!
Y así como Lucifer
se perdió por se pensar
igualar con su Señor,
así me vine a perder
por me querer igualar
en amor con el Amor.

VI

Mi temor ha sido tal

Mi temor ha sido tal
que me ha tornado judío;
por esto el esfuerzo mío
manda que traiga señal:
pues viendo cuán poco gano

viviendo en ley que no es buena,
osándoos decir mi pena
me quiero tornar cristiano.

VII

Es mi pena desear

Es mi pena desear
ser vuestro, de vuestro grado;
que no serlo es excusado
pensar poderlo excusar;
por esto lo que quisiera
es serlo a vuestro placer,
que serlo sin vos querer
desde que os vi me lo era.

MOTE

Don Jorge Manrique sacó por cimera una noria con sus arcaduces llenos y dijo:

Aquestos y mis enojos
tienen esta condición:
que suben del corazón
las lágrimas a los ojos.

GLOSAS

I

A su mote que dice: «ni miento ni me arrepiento»

Ni miento ni me arrepiento,
ni digo ni me desdigo,
ni estoy triste ni contento,
ni reclamo ni consiento,
ni fío ni desconfío;
ni bien vivo ni bien muero,
ni soy ajeno ni mío,
ni me venzo ni porfío,

ni espero ni desespero.

Fin

Conmigo solo contiendo
en una fuerte contienda,
y no hallo quién me entienda
ni yo tampoco me entiendo;
entiendo y sé lo que quiero,
mas no entiendo lo que quiera
quien quiere siempre que muera
sin querer creer que muero.

II

«Siempre amar y amor seguir»

Quiero, pues quiere Razón
de quien no puedo huir,
con fe de noble pasión,
pasión que pone afición,
siempre amar y amor seguir.

Siempre amar, pues que se paga
-según muestra amar Amor-
con amor, porque la llaga
-bien amando- del dolor
se sane y quede mayor.
Tal que con tal intención
quiero sin merced pedir,
pues que lo quiere Razón.
con fe de noble pasión,
siempre amar y amor seguir.

III

«Sin Dios y sin vos y mí»

Yo soy quien libre me vi,
yo, quien pudiera olvidaros:
yo soy el que, por amaros,
estoy, desde os conocí,
sin Dios y sin vos y mí.

Sin Dios, porque en vos adoro:
sin vos, pues no me queréis;
pues sin mí, ya está de coro
que vos sois quien me tenéis.
Así que triste nací,
pues que pudiera olvidaros
yo soy el que por amaros
estoy, desde os conocí,
sin Dios y sin vos y mí.

PREGUNTAS

(A Juan Álvarez Gato)

I

Después que el fuego se esfuerza
del amor, en cualquier parte
no vale esfuerzo ni fuerza,
seso ni maña ni arte;
ni vale consejo ajeno,
ni hay castigo ni enmienda,
ni vale malo ni bueno,
ni vale tirar del freno,
ni vale darle la rienda.

II

Pues no aprovecha probarlo
para haberle de matar,
muy mejor será dejarlo
que se acabe de quemar;
que con aquello que entiende
matar el fuego cruel,
con eso mismo lo prende,
porque tanto más lo enciende
cuanto más echan en él.

III

Era excusado pedir
remedio para mi mal,

pues que tengo de morir
por remedio principal.
Así que estoy en temor
bien cierto de mala suerte,
pues me hallo ser mejor
el remedio que el dolor,
ni el remedio que la muerte.

IV

Vuestra discreción me hace
tener alguna esperanza,
y mi ventura deshace,
mi bien y mi confianza;
mas dígame lo que pido,
aunque remedio no tenga:
yo estoy cerca de perdido
y lejos de socorrido,
y quieren que me detenga.

V

Entre dos fuegos lanzado

Entre dos fuegos lanzado,
donde amor es repartido,
del uno soy encendido,
del otro cerca quemado;
y no sé yo bien pensar
cuál será mejor hacer;
dejarme más encender
o acabarme de quemar:
decid qué debo tomar.

VI

Entre bien y mal doblado
pasa un gran río caudal;
yo estoy en cabo del mal
y el río no tiene vado.
Galardón, que era la puente,
es ya quebrada por medio;
¿qué me daréis por remedio,

que el nadar no lo consiente
la fuerza de la creciente?

VII

(A Guevara)

Porque me hiere un dolor
quiero saber de vos, cierto,
cuando matasteis Amor
si lo dejasteis bien muerto;
o si había más amores
para dar pena y cuidado,
o si ha resucitado,
porque, según mis dolores,
Amor me los ha causado.

RESPUESTAS

I

(A Guevara)

Los males que son menores
de amor, es mi opinión
que más y mayores son
de los que de él son mayores;
y el Dios de los amadores
no da favor ni destierra
cuando son merecedores;
mas do la virtud se encierra,
la gracia cobra más tierra.

II

(A Gómez Manrique)

Mi saber no es para solo,
dadme plazo hasta el martes,
pues imos donde hay las artes
que hablan, señor, del Polo.
Mas de tal saber ayuno
digo, sin acuerdo alguno,
que debemos todos ir

a vuestro mando cumplir
señor, que no quede uno.